



CUDAP: RESOLUCION_CD_FHSCR-SJB: 554/2022.-

Comodoro Rivadavia, 16 de diciembre de 2022

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Graciela Ciselli solicitando el reconocimiento a la RED el Patrimonio Cultural Miradas Interdisciplinarias creada por cinco Universidades Nacionales, y;

CONSIDERANDO:

Que la RED el Patrimonio Cultural Miradas Interdisciplinarias se crea con la voluntad de equipos de investigadoras e investigadores de las Universidades Nacionales: Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Universidad de la Patagonia San Juan Bosco, Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional de Mar del Plata y Universidad Autónoma de Entre Ríos, en el marco del Programa Redes UNPA de Patrimonio Cultural correspondiente al programa de apoyo al fortalecimiento de la Ciencia y la Técnica en Universidades Nacionales.

Que el grupo inicial del año 2018 estuvo conformado por la Dra. Graciela Ciselli como representante de la UNPSJB e integrado por los docentes y estudiantes investigadores Marcelo Hernández, Antonella Duplatt, Marina Curzio y Maximiliano Duplatt.

Que en la nota de referencia se solicita aval para la incorporación de nuevos integrantes: Dra. Mercedes Corbat, Dr. Santiago Peralta González, Dra. Anahí Banegas, Maestranda Leticia Curtí y estudiante Romina Silva.

Que dicha RED fue avalada por las autoridades académicas de las Universidades respectivas y posteriormente aprobada por Res. N°0727/18-R-UNPA y Acuerdo UNPA-UACO 216/18.

Que la constitución de la RED cuanta con aval institucional del Consejo Superior de la UNPA según Res. 099/21 y ha otorgado reconocimiento académico a las tareas que realizan los grupos de investigación de las cinco Universidades Nacionales que participan en la RED.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vº Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 06 y 07 de diciembre, pptos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Otorgar aval institucional a la constitución de la Red El Patrimonio Cultural, Miradas Interdisciplinarias integrada por grupos de investigación de las Universidades Nacionales de Córdoba, Mar del Plata, Patagonia Austral y Universidad Autónoma de Entre Ríos que funciona desde el año 2018.



.../12.-

Art. 2º) Otorgar reconocimiento académico a las/los investigadoras/es y estudiantes que integran la RED "El Patrimonio Cultural, Miradas Interdisciplinarias" de nuestra Universidad que a continuación se detallan:

Responsable:

Dra. Graciela Ciselli DNI 17.828.780

Integrantes:

Lic. Marcelo Hernández DNI 16.518.887

Esp. y Abog. Antonella Duplatt DNI 36.719.523

Lic. Marina Curzio DNI 32.720.430

Lic. Maximiliano Duplatt DNI 38.517.347

Dra. Mercedes Corbat DNI 30.139.633

Dr. Santiago Peralta González DNI 31.985.705

Dra. Anahí Banegas DNI 29.509.888

Prof. Leticia Curti DNI 28.421.728

Prof. Romina Silva DNI 35.568.374

Art. 3º) Elevar al Consejo Superior para su tratamiento a fin de consolidar y fortalecer vínculos interinstitucionales entre las Universidades participantes.

4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 554/2022.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaría

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente